

Jefe de Sección de Cirugía General y Aparato Digestivo en el Hospital Universitario Infanta Leonor

Comisión de Selección (Anexo III)

La Comisión de Selección estará compuesta por los siguientes miembros, que actuarán como titulares:

- El Director Médico o persona en quien delegue que actuará de Presidente.
- Un Jefe de Servicio de la Dirección Asistencial designado por la Dirección Médica.
- Un Jefe de Servicio o, en su defecto, Jefe de Sección designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Leonor” a través de su Comisión Mixta.
- Un Facultativo del Sistema Nacional de Salud, nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía General y Aparato Digestivo de Hospital diferente al de la jefatura convocada.
- Un Facultativo Especialista de Cirugía General y Aparato Digestivo nombrado por la Junta Técnico-Asistencial, a través de su Comisión Mixta.

Por cada miembro titular se nombrará un miembro suplente, que actuará en ausencia del anterior.